

19x

OF.ORD. N° 170492, 000001

ANT.: No hay

MAT.: Invita a Formación del Comité Regional de Cambio Climático, en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

SANTIAGO, 02 FEB 2017

DE: **PABLO BADENIER MARTÍNEZ**
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE

A: **KARINA ACEVEDO AUAD**
INTENDENTA REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

El Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, orientó las acciones a desarrollar en cambio climático; indicando que se debe realizar con la máxima celeridad posible un nuevo plan nacional de cambio climático con una visión transversal e integrada, en adaptación, mitigación de impactos y creación de capacidades.

Actualmente el "Plan de acción nacional de cambio climático 2017-2022", elaborado en conjunto con los Ministerios sectoriales y coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente, se encuentra en revisión con el objeto de ser aprobado durante el primer semestre de 2017 y pone un fuerte énfasis en la instalación de capacidades regionales y en la implementación de acciones concretas a este nivel.

La estructura operativa para coordinar las estrategias y acciones del Sector Público en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad en virtud del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2014), considera la creación de un Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) en cada región del país, presidido por el Intendente respectivo y conformado por representantes del Gobierno Regional, del Consejo Regional, la Seremi Regional de Medio Ambiente, representantes de las Secretarías Regionales Ministeriales de otros Ministerios, servicios públicos pertinentes y Municipios involucrados en materias de cambio climático.

En atención a la urgencia que cada región cuente a la brevedad con un Comité de Cambio Climático, presidido por su Intendente, me permito invitar a Usted, a que su repartición concrete la conformación del CORECC de la Región de Aysén.

El CORECC de la Región de Aysén tendrá la posibilidad de concretar lineamientos y acciones del Plan Nacional de Adaptación, de los planes sectoriales aprobados (Silvoagropecuario, Biodiversidad, Pesca, Acuicultura y Salud), participar en el diseño de los futuros planes sectoriales, así como también de la implementación del Plan de Acción Nacional de Cambio climático 2017-2022 y de relevar los intereses y preocupaciones de su región en torno al tema del cambio climático.

Para la implementación de lo anterior, contará con la colaboración de la Secretaría Regional del Medio Ambiente, y también con el Departamento de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.

Adjunto una minuta que define en detalle los Comités Regionales de Cambio Climático.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le saluda atentamente,



[Handwritten signature]
PIM/RMG/FFE/caf

INTENDENCIA REGIONAL DE AYSÉN
OFICINA DE PARTES
06 FEB 2017

Fecha

Ingreso

150.36668

Minuta

Los Comités Regionales de Cambio Climático

De acuerdo a lo contenido en la Ley de Bases del Medio Ambiente, al Ministerio del Medio Ambiente le corresponde el desarrollo de planes y políticas relativas al cambio climático en coordinación con otros Ministerios sectoriales.

Es así que a la fecha se ha elaborado una serie de políticas con acciones que apuntan a la mitigación y adaptación frente al cambio climático. El desarrollo de estas políticas ha contado con la participación de numerosos profesionales de todos los Ministerios e Instituciones involucradas. Entre los planes y políticas de interés se pueden mencionar las siguientes:

- Contribución Nacional de Chile presentada a las Naciones Unidas en 2015
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2014)
- Plan de adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario (2013)
- Plan de adaptación al cambio climático en biodiversidad (2014)
- Plan de adaptación al cambio climático para pesca y acuicultura (2015)
- Plan de adaptación al cambio climático para el sector salud (2016)
- Plan de acción nacional de cambio climático 2017-2022 (actualmente en desarrollo del documento final)

Por otro lado el Ministerio del Medio Ambiente a través del Departamento de Cambio Climático, participa activamente del desarrollo de políticas sectoriales de otras reparticiones, para incorporar el cambio climático en las mismas y lograr sinergias con dichas iniciativas y los esfuerzos de los distintos sectores. Ejemplo de ello es el "Plan Estratégico Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres" de la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) y la "Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetaciones 2017-2025" de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) del Ministerio de Agricultura.

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, aprobado en diciembre de 2014 por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMS), establece la formación del Equipo Técnico Interministerial (ETICC) y de los Comités Regionales de Cambio Climático (CORECC), como dos componentes claves de la estructura operativa para una implementación formal de dicho plan. El ETICC, que se encuentra en funcionamiento desde el 2015, está conformado por representantes de los Ministerios del CMS, más el Ministerio del Interior (ONEMI y SUBDERE, entre otros organismos), el Ministerio de Defensa (Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, DMC y SHOA, entre otros organismos) y el Ministerio de Educación.

En tanto, los CORECC creados y presididos por los Intendentes Regionales, y formados por representantes del Gobierno Regional y del Consejo Regional, podrán proporcionar una base de implementación regional de las medidas que se definan desde el ámbito del cambio climático.

En efecto, en el contexto del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, la función principal de los CORECCs es promover y facilitar la implementación, a nivel regional y local, de los planes

000002 Ma

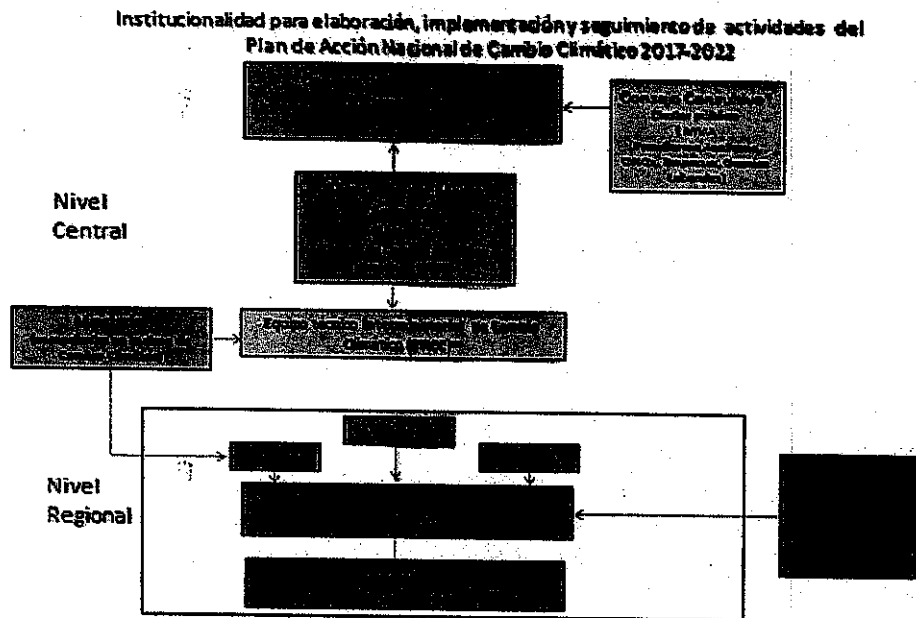
sectoriales de adaptación o de algunos de sus componentes y demás acciones en materia de cambio climático, aprobados por el CMS según las necesidades y posibilidades regionales y locales. La figura de los CORECC se incorpora también en el Nuevo Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, plan que pasó por consulta pública y que actualmente se encuentra en la etapa del proyecto definitivo para su presentación ante el CMS. Este nuevo plan pone énfasis en la instalación de capacidades regionales y en la implementación de acciones concretas a este nivel, siendo uno de sus 4 ejes principales de acción, la gestión de cambio climático a nivel regional y comunal. Por lo tanto se amplían los ámbitos de acción de estos comités también a la mitigación y otras acciones de cambio climático.

Se espera que esta estructura operativa permita la coordinación entre el nivel regional y el nivel nacional de manera de aprovechar sinergias, intercambiar información, hacer seguimiento y evaluación de las acciones que se implementen y optimizar el uso de recursos que se destinen a cambio climático.

Para esto, se espera que el CORECC incluya autoridades regionales incluyendo al Secretario Regional del Medio Ambiente y representantes de las Secretarías Regionales de los Ministerios miembros del ETICC, un representante de los Consejos Consultivos Regionales y representantes de los Municipios interesados en la aplicación de actividades de adaptación o mitigación de cambio climático en sus respectivas jurisdicciones.

En la siguiente figura se ilustra de manera esquemática la estructura operativa de la cual el CORECC forma parte.

Estructura operativa para la implementación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022.



LEY 20417 (Ley de Medio Ambiente) integrada por los artículos 46 y 47 del Ministerio del Medio Ambiente en materia de Cambio Climático.

Se espera que cada CORECC defina su forma de funcionamiento y las líneas de acción prioritarias en materia de cambio climático, en función de la realidad regional y sus necesidades.

La Participación Ciudadana juega un rol importante en los CORECC a través de las consultas ciudadanas de las distintas políticas de cambio climático y a través de los Consejos Consultivos Regionales en parte importante de estos Comités,

La participación es especialmente relevante para la implementación de medidas concretas en materia de cambio climático que requieren tener un enfoque más local que incorpore las realidades de las comunidades, de manera que sean efectivas y tengan el respaldo necesario.

Por su parte, a través de los Consejos Consultivos Regionales se busca tener una participación permanente de las organizaciones de la sociedad en los procesos de implementación y seguimiento de componentes de los planes sectoriales a nivel local.

Invitación a conformar los CORECC

La implementación de los CORECC se realizará en forma gradual. A la fecha, el Ministro del Medio Ambiente ha extendido la invitación a conformar los CORECC de las Regiones: Metropolitana, Valparaíso y Tarapacá:

000003 Ma

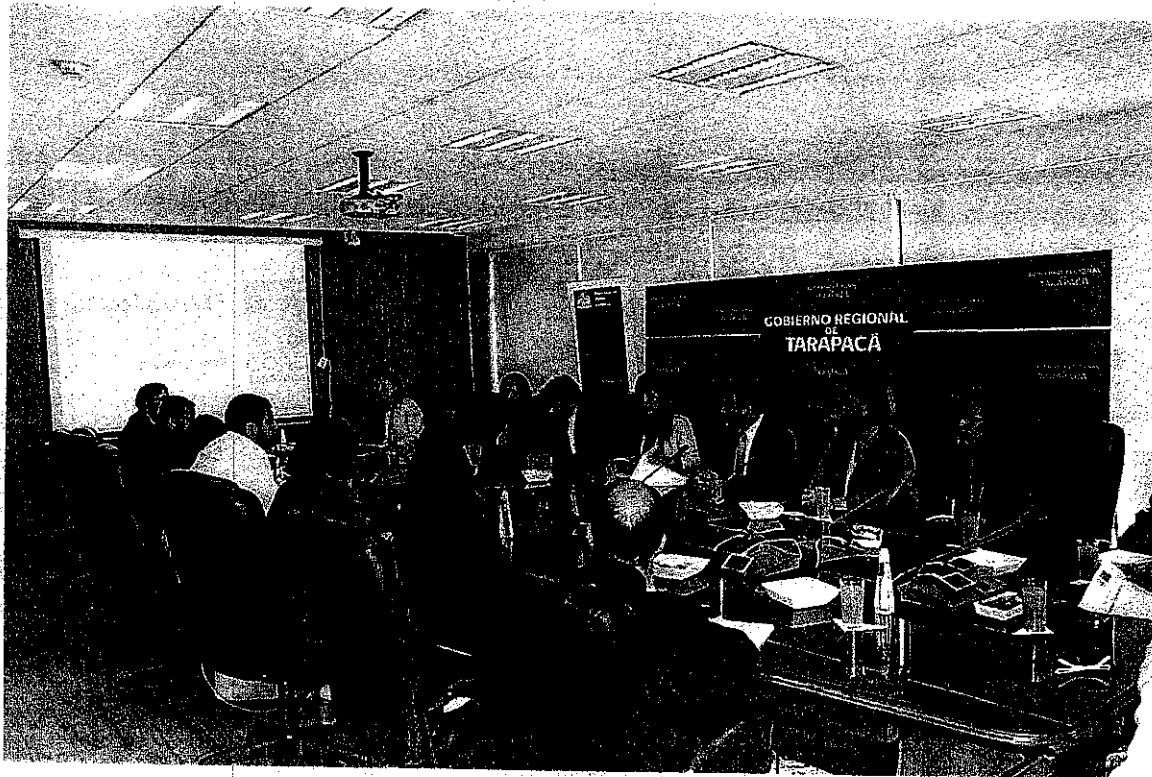
Oficio Ordinario N° 154510, de fecha 26 de octubre de 2015, invitación al Intendente Regional de la Región Metropolitana.

Oficio Ordinario N° 163777, de fecha 23 de septiembre de 2016, invitación al Intendente Regional de la Región de Valparaíso.

Oficio Ordinario N° 163778, de fecha 23 de septiembre de 2016, invitación a la Intendenta Regional de la Región de Tarapacá.

Conformación CORECC de la Región de Tarapacá

La Intendenta Regional de la Región de Tarapacá citó a los Servicios a conformar el Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Tarapacá el día 17 de noviembre a las 9:00 horas, implementándose así el primer CORECC del país.





SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

No Ingreso: 129

Fecha Recepción: 07 FEB 2017

Hora: _____

Obs.: _____

Derivar a: JIME - JCP - SFR

000004

CON ANEXOS

OFICIO ORDINARIO : N° 132

ANT. Ord N° 170492/02.02.017 Ministro Medio Ambiente

MAT. Solicita coordinar y liderar CORECC

COYHAIQUE, 06 FEB 2017

DE : JEFE DE GABINETE INTENDENCIA REGIÓN AYSÉN
SR. EDGARD FAURE BASTÍAS

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
SRTA. SUSANA FIGUEROA MEZA

Adjunto Ord. N° 170492/02.02.017 del Ministro de Medio Ambiente, solicitando formar el Comité Regional del Cambio Climático (CORECC).

Solicito a usted gestionar y coordinar la primera reunión, con los sectores que indica dicho documento más los que usted considere que deberían estar presentes, teniendo en consideración que quien debe presidir es la Sra. Intendenta.

Saluda cordialmente,



EDGARD FAURE BASTÍAS
Jefe de Gabinete
Intendencia Región Aysén

EPB/pvf

Distribución:

1 La indicada
- Oficina de Partes (2)
CC. Carpeta Gabinete
197
06.02.17/4:31



000005

OFICIO ORDINARIO :

N° 191 /

ANT. : Ord. N° 170492/02.02.017, Ord. N°
132/06.02.017 IntendenciaMAT. : Invita a Formación del Comité Regional
de Cambio Climático (CORECC), en el marco
del Plan Nacional de Adaptación al Cambio
Climático

COYHAIQUE,

24 FEB 2017

DE : INTENDENTA REGION AYSÉN (S)
SRA. ALEJANDRA AGUILAR GALLARDO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Junto con saludar informo que el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático aprobado por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMSCC), considera la instalación de una estructura operativa para coordinar a nivel de País las estrategias y acciones del Sector Público en materia de mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Por expresas instrucciones del Nivel Central se debe crear una nueva estructura llamada Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), conformado por representantes del Gobierno Regional y del Consejo Regional, SEREMI del Medio Ambiente, representantes de las SEREMIAS de otros Ministerios, Servicios Públicos pertinentes y representantes de los Municipios interesados en materias de cambio climático, presidida por esta Autoridad Regional.

Por lo anterior, invito a usted como representante de su Servicio a participar como miembro de este Comité y trabajar fuertemente de una forma transversal las materias de cambio climático.

La conformación del CORECC se realizará el día viernes 17 de marzo a las 9:00 hrs. en el salón plenario del Consejo Regional Aysén, ubicado en Calle Ejército N° 405 Coyhaique. Contaremos con la presencia del Subsecretario del Medio Ambiente, Sr. Marcelo Mena Carrasco.

Saluda cordialmente,

ALEJANDRA AGUILAR GALLARDO
Intendente Región Aysén (S)KAA/EEB
Distribución:

- C.c.: Subsecretario del Medio Ambiente.
- Gobernador Provincial de Coyhaique.
- Gobernador Provincial de Aysén.
- Gobernadora Provincial General Carrera.
- Gobernador Provincial Capitán Prat.
- Presidente del Consejo Regional de Aysén.
- Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional
- SEREMI Transporte y telecomunicaciones Región de Aysén.

000006



- SEREMI Agricultura Región de Aysén.
- SEREMI Salud Región de Aysén.
- SEREMI Desarrollo Social Región de Aysén.
- SEREMI Energía Región de Aysén.
- SEREMI Obras Públicas Región de Aysén.
- SEREMI Minería Región de Aysén.
- SEREMI Economía Región de Aysén.
- SEREMI MINVU Región de Aysén.
- SEREMI Educación Región de Aysén.
- SEREMI Medio Ambiente Región de Aysén.
- Dirección Regional SERNATUR Región de Aysén.
- Dirección Regional CONAF Región de Aysén.
- Dirección Regional SAG Región de Aysén.
- Dirección Regional ONEMI Región de Aysén.
- Dirección Regional DGA Región de Aysén.
- Dirección Regional CORFO Región de Aysén.
- Gobierno Regional de Aysén.(DIPLADE)
- Secretario Producción Limpia Región de Aysén.
- Director CONADI Región de Aysén.
- DIRECTEMAR, Región de Aysén.
- Municipalidad de Coyhaique
- Municipalidad de Aysén
- Municipalidad de Lago Verde
- Municipalidad de Tortel
- Municipalidad de Guaitecas
- Municipalidad de Villa O'Higgins
- Municipalidad de Cochrane
- Municipalidad de Río Ibáñez
- Municipalidad de Cisnes
- Municipalidad de Chile Chico
- Oficina de Partes (2)

CC. Carpeta Gabinete

22.02.17/5:27



MINUTA INFORMATIVA: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTIVIDAD	La Intendente de la Región de Aysén, Karina Acevedo Awad lidera constitución del Comité Regional de Cambio Climático.
FECHA	Viernes 24 de febrero de 2017
HORA	10:00
LUGAR	Salón plenario del Consejo Regional
ASISTEN	<ul style="list-style-type: none"> • Intendente de la Región de Aysén, Karina Acevedo Awad • Subsecretario Medio Ambiente, Marcelo Mena Carrasco • Profesional del Ministerio área Cambio Climático MMA • Representante CONADI, Mario Guentee • Gobernador Provincial de Coyhaique, • Gobernador Provincial de Aysén • Gobernadora Provincial General Carrera • Gobernador Provincial Capitán Prat • Presidente del Consejo Regional • Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional • Gobierno Regional (División de Planificación Regional) • SEREMI Transporte y Telecomunicaciones • SEREMI Agricultura • SEREMI Salud • SEREMI Desarrollo Social • SEREMI Energía • SEREMI Obras Públicas • SEREMI Minería • SEREMI Economía • SEREMI Minvu • SEREMI Educación • SEREMI Medio Ambiente • Dirección Regional Sernatur • Dirección Regional CONAF • Dirección Regional SAG • Dirección Regional ONEMI • Dirección Regional DGA • Dirección Regional CORFO • Oficina Regional SUBDERE • Secretario Producción Limpia • DIRECTEMAR



MINUTA INFORMATIVA: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Coyhaique • Municipalidad de Chile Chico • Municipalidad Tortel • Municipalidad (Definir....) • Presidente Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente
PROGRAMA	<ol style="list-style-type: none"> 1. 09:00 Saludo de la Intendente 2. 09:10 Presentación del Subsecretario <ol style="list-style-type: none"> A) Breve introducción sobre el cambio climático y los impactos en Chile B) La política de Chile tanto internacional como nacional y lo que está pasando ahora en el mundo, COP y acuerdo de París. 3. 10:10 Presentación: <ol style="list-style-type: none"> A) Qué es el CORECC y cuál sería su función B) Posibilidades de implementación de los Planes, proyectos y financiamiento 4. 11:00 Cierre Subsecretario
IDEA CUÑA	<p>“Este proceso es la conformación del Comité Regional de cambio climático (CORECC), el cual podrá alinear de forma transversal las gestiones en pro de la adaptación del cambio climático”</p>
IDEAS FUERZA	<p>¿Qué es el Comité Regional de Cambio Climático?</p> <p>“El comité Regional es una estructura operativa para coordinar a nivel regional las estrategias y acciones del Sector Público en materia de mitigación y adaptación al Cambio Climático”</p> <p>“El CORECC es presidido por el Intendente Regional y conformado por representante(s) del Gobierno Regional y del Consejo Regional, la SEREMI del MMA y representantes de las SEREMIAS de otros Ministerios, Servicios Públicos pertinentes y representantes de los Municipios interesados en materias de cambio climático”</p> <p>Nuevo Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, pone un fuerte énfasis en la <u>instalación de capacidades regionales</u> y en la implementación de acciones concretas a este nivel, siendo uno de sus 4 ejes principales de acción, la gestión de cambio climático a nivel regional y comunal. Por lo tanto se amplían los ámbitos de acción de estos comités también a la mitigación y otras acciones de cambio climático.</p>



MINUTA INFORMATIVA: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

	<p>¿Cuál es su objetivo?</p> <p>La función principal de los CORECCs es promover y facilitar la implementación, a nivel regional y local, de los planes sectoriales de adaptación o de algunos de sus componentes y demás acciones en materia de cambio climático, aprobados por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y del Cambio Climático CMSCC según las necesidades y posibilidades regionales y locales. La figura de los CORECC se incorpora también en el Nuevo Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, plan que pasó por consulta pública y que se espera su aprobación durante el primer semestre del 2017.</p> <p>¿Quién participa?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Están convocados, SEREMIS, Direcciones Regionales, Municipalidades, Presidente del Consejo Regional y de la Comisión de Medio Ambiente del CORE, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi de medio Ambiente <p>¿Dónde y cuándo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este comité tendrá reuniones bimensuales y extraordinarias dependiendo de sus miembros.
<p>Cifras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Chile aporta 0.26% de las emisiones a nivel mundial.
<p>Antecedentes</p>	<p>En la actualidad, cada país está comprometido a presentar una comunicación cada cuatro años, lo que implica informar acerca del contexto nacional en torno a las emisiones de gases de efecto invernadero GEI y los mecanismos empleados para su mitigación, de los obstáculos y brechas encontrados a nivel técnico y financiero por el país y de los aspectos relativos a la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático. Chile presentó su primer documento en el año 2000 y el segundo en 2012.</p> <p>Este 14 y 15 de noviembre la Presidenta Michel Bachelet, junto al Ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier, lideraron la delegación Chilena en la COP22 de Marrakech, donde presentaron los avances nacionales ante el cambio climático y actualización de inventario de gases de efecto invernadero, reporte que permitirán a Chile cumplir con los compromisos contraídos ante la Convención Marco de las</p>



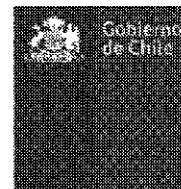
MINUTA INFORMATIVA: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)

En los documentos entregados en Marrakech, se establecen las acciones de mitigación, o de reducción de emisiones de GEI, emprendidas por Chile. Entre ellas se destaca que se ha logrado “cambioclimatizar” políticas públicas de alto impacto, como son las políticas del sector de la Energía (“Energía 2050”) y Forestal (la “Política Forestal 2015-2035” y la “Estrategia Nacional de Cambio Climático para los Recursos Vegetacionales de Chile”). En ellas se reconoce la relevancia de que el país reduzca sus emisiones de gases de efecto invernadero y los beneficios asociados.

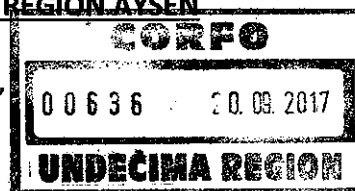
En materia de vulnerabilidad del país frente al cambio climático y las acciones de adaptación, se ha puesto en marcha un Plan Nacional de adaptación al cambio climático, así como planes de adaptación en los sectores silvoagropecuario, la adaptación para la biodiversidad chilena, para el sector de pesca y acuicultura y para el Sector Salud.

Junto con ello, se destaca que a través de la postulación de un portafolio de proyectos chilenos al **Fondo Verde Climático** se canalizará presupuesto internacional que nos permitirá fortalecer las acciones climáticas que ocurran en nuestro país, con miras a cumplir nuestros compromisos climáticos internacionales vigentes para la próxima década.

DIRECCION REGION AYSÉN

COYHAIQUE,



SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

No Ingreso: 1565Fecha Recepción: 21 SEP 2017

Hora: _____

Obs.: _____

Derivar a: J. Mena

ANT.: Of. N° 446/15.09.17

REF.: Informa Participantes Comité Regional de
Cambio Climático de la Región de Aysén.A : SRA. SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE AYSÉN

DE : DIRECCION REGIONAL CORFO REGION DE AYSÉN

Dando respuesta a su oficio de la referencia, informamos a Ud. que los profesionales que más adelante se señalan, serán – en representación de Corfo Aysén – los integrantes del Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Aysén:

- 1.- Francisco Alderete Deney – Titular
- 2.- Pedro Matus Pezo - Suplente



CLAUDIO MONTECINOS ANGULO
Director Regional
CORFO Región de Aysén

CMA/mtb.

cc. Francisco Alderete D.
Pedro Matus P.



CONSTITUCIÓN COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

En Coyhaique, 17 de Marzo de 2017, el Ministerio del Medio Ambiente, representado por el Subsecretario del Medio Ambiente, don Marcelo Mena Carrasco y la Intendencia Regional de la Región de Aysen, representado por doña Karina Acevedo Auad, se firma la presente acta de constitución del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC).

Los CORECC deben promover la integración de la temática del cambio climático en las políticas públicas regionales, buscando la coherencia y posibles sinergias con las políticas nacionales, las Estrategias Regionales de Desarrollo y las políticas y actividades sectoriales regionales. Además, deben incentivar la búsqueda de recursos regionales para el desarrollo de las medidas y acciones y para la cuantificación de impactos y mitigación, adaptación y creación de capacidades a nivel regional.

Por otro lado también tendrán la posibilidad de concretar lineamientos y acciones del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la implementación al año 2022, como también del Plan de Adaptación del sector Silvoagropecuario, de Biodiversidad, de Pesca y acuicultura junto con participar en el diseño de los futuros planes sectoriales.

Dicho comité estará conformado por distintos organismos e instituciones de la región, representado por los siguientes integrantes:



Marcelo Mena Carrasco
Subsecretario del Medio Ambiente



Karina Acevedo Auad.
Intendente Región de Aysen.



CONSTITUCIÓN COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

En Coyhaique, 17 de Marzo de 2017, el Ministerio del Medio Ambiente, representado por el Subsecretario del Medio Ambiente, don Marcelo Mena Carrasco y la Intendencia Regional de la Región de Aysen, representado por doña Karina Acevedo Auad, se firma la presente acta de constitución del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC).

Los CORECC deben promover la integración de la temática del cambio climático en las políticas públicas regionales, buscando la coherencia y posibles sinergias con las políticas nacionales, las Estrategias Regionales de Desarrollo y las políticas y actividades sectoriales regionales. Además, deben incentivar la búsqueda de recursos regionales para el desarrollo de las medidas y acciones y para la cuantificación de impactos y mitigación, adaptación y creación de capacidades a nivel regional.

Por otro lado también tendrán la posibilidad de concretar lineamientos y acciones del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la implementación al año 2022, como también del Plan de Adaptación del sector Silvoagropecuario, de Biodiversidad, de Pesca y acuicultura junto con participar en el diseño de los futuros planes sectoriales.

Dicho comité estará conformado por distintos organismos e instituciones de la región, representado por los siguientes integrantes:


Marcelo Mena Carrasco
Subsecretario del Medio Ambiente


Karina Acevedo Auad.
Intendente Región de Aysen.



LISTA DE ASISTENCIA

Constitución Comité Regional de Cambio Climático

Día: Viernes 17 de marzo de 2017.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Salón Padre Antonio Ronchi, Ed. GORE

NOMBRE	INSTITUCION	MAIL	TELEFONO	FIRMA
Rodrigo Maldonado R.	Municipalidad de Tortel	rodrigo.tortel@gmail.com	987588745	
Claudia Bousier	CPL	claudia.bousier@asc.cl	5973796	
Juan Andrés Bujit	SEMI Europa	bjit@miunep.cl	973392519	
Max Buscaglia Soló	Seremi Economía	mbuscaglia@economia.cl	958737541	
Gabriel Retamal R.	MINUV	gretamalr@minuv.cl	26994347	
Jorge Díaz Guzmán	SEGE G.O.B.		67-2217130	
Homero Velásquez	SEREMI AGRO			
Christian Barrantes Torres	Corporación	christianbarrantes@corporacion.gov.cl	67-2214437	
Ydema Godoy Rojas	Municipalidad Copuyén	ydema.godoy@copuyen.cl	67-2675198	
Marcela Bahamonde	SEA	mbahamonde.1@se-gob.cl	67-219476	

000014



LISTA DE ASISTENCIA

Constitución Comité Regional de Cambio Climático

Día: Viernes 17 de marzo de 2017.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Salón Padre Antonio Ronchi, Ed. GORE

NOMBRE	INSTITUCION	MAIL	TELEFONO	FIRMA
MARCO VILLOTA ALVARADO	SEMAMI MSP AYSÉN	marco.villota@mop.gov.cl		
Claudio Montecinos Trujillo	Corfo	claudio.montecinos@corfo.cl		
CARLOS CAMPOS	CORE	CVCAMPOS67@GMAIL.COM	9-7959096	
LEONARDO YAÑEZ ALVARADO	CONAF	LEONARDO.YANEZ@CONAF.CL	672212109	
Eduardo Montealegre	MDS	emontealegre@desarrollo.gov.cl		
Marcos Suedva E.	Gobernación Prov. Aysén	ms.suedva@interior.gov.cl		
ALEJANDRO HUARACA	MUNICIPALIDAD CAPATZEN		87624146	

000015



LISTA DE ASISTENCIA

Constitución Comité Regional de Cambio Climático

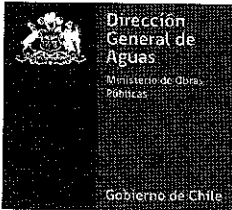
Día: Viernes 17 de marzo de 2017.

Hora: 09:00 horas.

Lugar: Salón Padre Antonio Ronchi, Ed. GORE

000016

NOMBRE	INSTITUCION	MAIL	TELEFONO	FIRMA
Giuseppe Gómez B	DGA - MOP	GIUSEPPE.GOMEZ@MOP.POV.CL	67-2572266	
Felipe Vidal V	SEREMI de Salud	felipe.vidal@redsalud.gov.cl	67226112	
Olivero Valdeés Ponce	Seremi Minería			
Ana Navarrete A.	Seremi Salud	✓	✓	
Diego Montenegro A	COPE	Diego.Montenegro@MOP.cl	94795246	
Patricio Balcón M	Seremi Minería	PATRICIO.BALCON@MINER.CL	95278705	



ORD. : N° **626**

ANT.: ORD. N° 446 de la Seremi de Medio Ambiente Región de Aysén con fecha 15 de Septiembre de 2017.

MAT.: Responde a lo solicitado.

Coyhaique, 22 SEP 2017

A : SRA. SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN.

DE : DIRECTORA REGIONAL DE AGUAS
DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGIÓN DE AYSÉN.

Junto con saludar, y en respuesta a su ORD. N° 446, respecto a la participación de las reuniones para el Plan Regional de Cambio Climático, esta Dirección designa como profesional titular al Sr. Jorge O'kuinghttons Villena y al Sr. Cristobal Garcia Vera, como profesional suplente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

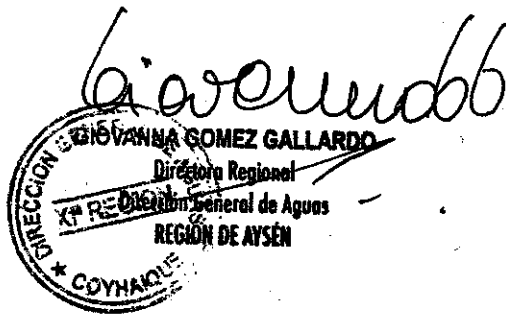
No Ingreso: 1594 25 SEP 2017

Fecha Recepción: _____

Hora: _____

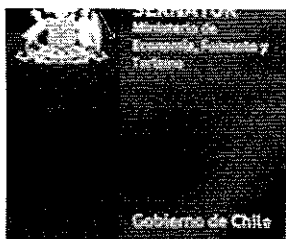
Obs.: _____

Derivar a: J.M.R.



GGG/JOV/yrq
DISTRIBUCION

- DESTINATARIO
- Oficina de Partes
- N° Proceso: 11294407.



SERNATUR

Región de Aysén

000018

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.
No Ingreso: 11003
Fecha Recepción: 27 SEP 2017
Hora: _____
Obs.: _____
Derivar a: J. Mena

ORD. : N° **309**

ANT. : Su Ord N° 446 del 15-09-2017

MAT.: Informa nombres contraparte Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Aysén

COYHAIQUE, **26 SET. 2017**

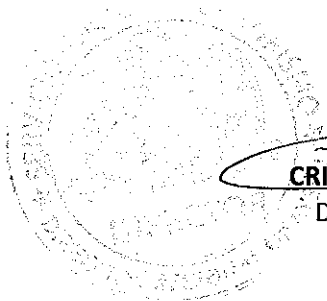
DE : CRISTIAN ALARCÓN MENDOZA
DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO, REGIÓN DE AYSÉN

A : SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN

Junto con saludarle muy atentamente, y de acuerdo a lo solicitado en Oficio del antecedente, informo a Ud., nombre de profesional titular y suplente, que participarán activamente de las reuniones del Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Aysén:

Marta Rivera Arancibia	Titular
Sandra Navarro Oyarzún	Suplente

Sin otro particular, saluda atentamente,



CRISTIAN ALARCÓN MENDOZA
Director Regional de Turismo
Región de Aysén

CAM/akg

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Oficina de Partes

LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN "CORECC"

FECHA: 27. Septiembre 2017

LUGAR: Sala reuniones SEA

ORGANIZA: Seremi del Medio Ambiente Región de Aysén

N°	Nombre	Organización	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico	Firma
1	Jose' Ventura B	CONAF	Avda Ojama N°1060	672212124	jose.vventura@conf.d	
2	Jose Luis Pérez V	CONAF	AV. Ojama N°1060	672212164	jose.perez.vargas@conf.d	
3	Bárbara Haddad D	seremi Desarrollo Social	General Lanza 326	672218714	b.vaddad@desarrollo.d	
4	Luis Sandoval	seremi Salud	Moraleda 347-	6711135	luis.sandoval@seremi.d	
5	Fernando Barrios B	Gobcoy	Enríquez 375	67214436	FBARRIA@INTERIOR.GOV.CL	
6	Heather Nazara U	S. Ecosonia	21 Mayo 885	989213239	h.nazara@ecosonia.d	
7	Luis Henríquez	Seremi Salud	Moraleda 347	89216673	luis.henriquez@seremi.d	
8	Elizabeth Jara R	Seremi	Boquiano 038	62.2582810	elizabeth.jara@seremi.d	
9	Claudia Bustos	ASCC	21 de Mayo 885	53973796	claudia.bustos@asc.d	
10	José Jilgüillo P	SEA	Ojama 739		jose.jilguillo@sea.d	
11	Andrea Parra	seremi Energía	Sayote Aldea 306	965629372	abarra@seremienergia.d	

000019

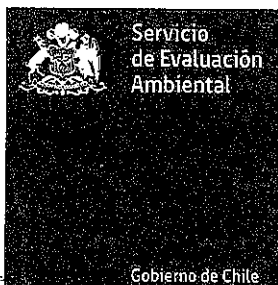
LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN "CORECC"

FECHA: 27. Septiembre 2017

LUGAR: Sala reuniones SEA

ORGANIZA: Seremi del Medio Ambiente Región de Aysén

N°	Nombre	Organización	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico	Firma
12	MARTA RIVERA A	SENATUR	21 Mayo N° 555, 2 ^o piso	67-2240291 23798896	mrivera@sernatur.cl	
13	Daniela Baya D	AMA	Portales 125	67-2451471	dbaya@mma.gov.cl	
14	Jimena Silva	MMA	Portales 125	67-2451456	jsilva@mma.gov.cl	



SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

No Ingreso: 1670Fecha Recepción: 28 SEP 2017

Hora: _____

Obs.: _____

Derivar a: JimeOF. ORD. N° 102 /17

ANT.: - ORD.: 446 de fecha 15 de septiembre de 2017 Solicita contraparte e invita a reunión.

MAT.: Informa lo que indica.

COYHAIQUE, 27 de septiembre de 2017.

A : SRA. SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN.

DE : CLAUDIO AGUIRRE RAMÍREZ
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DE AYSÉN.

Estimada SEREMI, me dirijo a usted a fin remitir la información requerida en el Oficio del Antecedente, designando como participantes del Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Aysén, destinado a elaborar e implementar el Plan Regional de Cambio Climático a los siguientes funcionarios:

- Titular: Claudio Aguirre Ramírez, Director Regional del SEA de la Región de Aysén.
- Suplente: Gabriel Gálleguillos Palma, Abogado Regional del SEA Aysén.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



CLAUDIO AGUIRRE RAMÍREZ
Director Regional
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Aysén.

GCP/ggp
Distribución:
- Archivo.

000022



SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.

No Ingreso: 1624

Fecha Recepción: 02 OCT 2017

Hora: _____

Obs.: _____

Derivar a: Jimena

ORD.: N° 000637

ANT.: Su Ord. N° 446 del 15.09.2017.

MAT.: Designa funcionarias Plan Regional de
Cambio Climático.

COYHAIQUE, 02 OCT. 2017

DE: GABRIELA RETAMAL RETAMAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN

A: SUSANA FIGUEROA MEZA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN


Junto con saludar a Ud., y en relación a lo solicitado en su oficio, informo que las funcionarias designadas para participar en las reuniones referentes al Plan Regional de Cambio Climático son:

- Natacha Pot Espiñeira (titular), npot@minvu.cl Fono: 67-2210193
- Claudia Loyola Aedo (suplente), cloyola@minvu.cl Fono: 67-2210148

Saluda atte. a Ud.,



GABRIELA RETAMAL RETAMAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE AYSÉN


GABRIELA RETAMAL RETAMAL
Distribución:

- Destinatario.
- Depto. Planes y Programas SEREMI
- Oficina de Partes.

000023



ORD.: 000446

ANT.: Conformación CORECC

MAT.: Solicita contraparte e invita a reunión

Coyhaique, 15 SEP 2017

DE SRA. : SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN.

A SRES. : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Junto con saludar y en el marco de la conformación del Comité Regional de Cambio Climático de la Región de Aysén constituido en marzo de 2017, se solicita tener a bien designar a un profesional titular y suplente, para que participe activamente de las reuniones que se desarrollarán para la elaboración e implementación de un Plan Regional de Cambio Climático, que nos permita enfrentar de mejor manera los desafíos futuros.

Para mostrar los avances y coordinar las acciones a seguir, se invita a reunión el día 27 de septiembre de 2017 a las 11:00 hrs en la sala de reuniones del Servicio de Evaluación Ambiental, ubicada en Avenida Ogana N° 759, Coyhaique

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Susana Figueroa Meza
SUSANA FIGUEROA MEZA
Seremi del Medio Ambiente
Región de Aysén

JSH/cfm

Distribución:

- Gobernador Provincial de Coyhaique
- Presidente del Consejo Regional de Aysén
- Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional
- Municipalidad de Coyhaique
- Municipalidad de Tortel
- SEREMI de Agricultura



- SEREMI de Salud
- SEREMI Desarrollo Social
- SEREMI Energía
- SEREMI Obras Públicas
- SEREMI Minería
- SEREMI Economía
- SEREMI MINVU
- SEREMI Educación
- SEREMI de Gobierno
- Servicio de Evaluación Ambiental
- Dirección Regional SERNATUR
- Dirección Regional CONAF
- Dirección Regional ONEMI
- Dirección Regional DGA
- Dirección Regional CORFO
- Secretario Consejo Producción Limpia
- Archivo SEREMI Medio Ambiente



000024

ACTA: COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**I. IDENTIFICACIÓN**

Lugar : Oñana N° 759 Coyhaique
Fecha : 27 de septiembre de 2017
Hora : 11:00

II.- ASISTENTES

Nombre	Institución	Correo Electrónico
1. Jimena Silva	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSÉN	jsilvah@mma.gob.cl
2. Ignacio Carrasco	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSÉN	lcarrasco.11@mma.gob.cl
3. Daniela Baeza	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSÉN	dbaeza@mma.gob.cl
4. José Urrutia B	CONAF	Jose.urrutia@conaf.cl
5. José Luis Pérez	CONAF	jose.perez.vargas@conaf.cl
6. Guillermo Escobar	Gobierno Regional	gescobar@goreaysen.cl
7. Cristóbal García	DGA	crisobalgarcia@mop.gov.cl
8. Germán Pérez	SEREMI DE AGRICULTURA	German.perez@minagri.gob.cl
9. Bárbara Haddad D	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	bhaddad@desarrollosocial.cl
10. Luis Garzo M	SEREMI DE SALUD	luis.garzo@redsalud.gov.cl
11. Fernando Barria B	GOBIERNO REGIONAL	fbarria@interior.gov.cl
12. Heamna Manzur V	SEREMI DE ECONOMÍA	hmanzur@economia.cl
13. Luis Hermosilla	SEREMI DE SALUD	Luis.hermosilla@redsalud.gov.cl
14. Elizabeth Yañez	SEREMI DE EDUCACIÓN	elizabeth.yanez@mineduc.cl
15. Claudia Bunster	ASCC	claudia.bunster@ascc.cl
16. Gabriel Galleguillos	SEA	gabrielgalleguillos@sea.gob.cl
17. Andrea Barrientos	SEREMI DE ENERGÍA	abarrientos@minenergia.cl
18. Marta Rivera A	SERNATUR	mriviera@sernatur.cl

III.- TABLA

1. Presentación Comité Regional de Cambio Climático

000024 Vta
2016

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Jimena Silva Huerta, Profesional de La SEREMI del Medio Ambiente, moderadora de la primera reunión con el Comité Regional de Cambio Climático presenta a las diversas instituciones que son parte del comité, y coordina las diferentes propuestas para comenzar a formular los primeros lineamientos y ejes a trabajar.

Para una mayor formalidad se solicita responder Oficio N°466 de la SEREMI del Medio Ambiente, donde se solicita designar un titular y un suplente para asistir a las reuniones del Comité.-

Dado que existen documentos marcos como el Plan de Acción de Cambio Climático 2017 – 2022, y 9 planes de Adaptación, el objetivo de este Comité Regional es elaborar e implementar un Plan Regional para enfrentar el Cambio Climático desde la región de Aysén.

Se plantea la necesidad de exponer a los integrantes los planes de adaptación actualmente vigentes, ellos son los Planes del Sector Silvoagropecuario, Biodiversidad, Pesca y Acuicultura y el sector Salud de manera que se conozcan las medidas propuestas a nivel nacional en dichos sectores.

Además, se invita a participar de las Consultas Públicas de los Planes de Adaptación de Ciudades y de los Servicios de Infraestructura, procesos actualmente abiertos, en la página web www.consultasciudadanas.cl

José Luis Perez, comenta que desde el año 2013 CONAF ha trabajado en temas asociados al cambio climático y cuentan con una Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, además cuentan con dos proyectos pilotos en marcha en la región "Leña y Cambio Climático" y "Manejo Centrado en la Tierra", ambos proyectos se trabajan en conjunto con otras instituciones aliadas.

V.- ACUERDOS

Para finalizar se toman los siguientes acuerdos:

-Las reuniones se realizarán de manera bimensual.

-Enviar correos con nombres de representante de cada institución y su reemplazo.

-En próxima reunión expondrá CONAF y Salud sobre los Planes vigentes.

-Se enviará Plan vigente de la Región de Valparaíso.

-Se plantea el interés de participación comunitaria, acordándose que en un inicio se trabajará fuertemente en capacitar y potenciar conceptos y criterios en la mesa.

-Próxima reunión martes 28 de Noviembre, a las 11:00 hrs, sala de reuniones del SEA por confirmar.

DBP/JSH/